

78520

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de "J. RAMOS MASSUET, S.A."

de nacionalidad española

residente en Mataró (Barcelona), Pasaje G. Oliver, 1-3

por:

"BRAGA FEMENINA PERFECCIONADA"MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una braga femenina, la cual se halla notablemente perfeccionada en su aspecto práctico con relación a las ejecuciones similares conocidas hasta la fecha.

5. La braga en cuestión, de conformación adecuada y tejido conveniente, se caracteriza porque en el punto de entrepiernas aparece, como mínimo, una pieza laminar de material absorbente, de preferencia de tejido de rizo, debidamente recortada y aplicada por sus bordes mediante el oportuno cosido a dicha braga.
10. La aludida pieza laminar, que abarca la zona comprendida entre

el pubis, perineo y nacimiento de la región glútea, tiene la finalidad de recoger las secreciones naturales e incluso las correspondientes a los períodos menstruales de la usuaria, uniéndolo a su cualidad de higiénica absorción, las de ser sumamente suave y lavable constituyendo a la vez un sólido refuerzo que alarga considerablemente la duración de la prenda. Además, esta nueva braga, debido a los materiales que la integran, resulta muy económica.

10. Aunque la referida pieza absorbente se halla aplicada, en el presente ejemplo a una braga, se prevé su utilización en pantalones interiores femeninos y prendas análogas.

15. Para la mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva, se acompaña una hoja simple de dibujos en los que se representa, tan sólo a título de ejemplo, un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dichos dibujos, la Fig. 1 es una vista en perspectiva de la braga en la que se aprecia la situación de la lámina absorbente; la Fig. 2 muestra, en sección transversal, la disposición de dicha lámina absorbente; y la Fig. 3 es una representación plana del desarrollo de la braga en cuestión.

25. Esta realización comporta una braga (1) de tejido conveniente en cuyo punto de entrepiernas aparece aplicada interiormente una pieza laminar debidamente recortada (2) de material absorbente, de preferencia de tejido de rizo, felpa o similar, quedando completada la braga (1) con la oportuna cinturilla elástica (3) para retención de la prenda a la cintura femenina.

30. Una vez acomodada la braga (1) al cuerpo, la lámina (2), que ocupa la zona comprendida entre el pubis, perineo y nacimiento de la región glútea, actúa como higiénico medio de absorción de las secreciones naturales e incluso de las correspondientes a

los períodos menstruales de la usuaria.

- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales, formas, dimensiones y número de láminas absorbentes que componen la braga descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 5.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

10. 1^a.- Braga femenina perfeccionada, que se caracteriza esencialmente porque en su punto de entrepiernas figura aplicada mediante un consido conveniente, como mínimo, una pieza laminar interior debidamente conformada de material absorbente, de preferencia de tejido de rizo, cuya pieza abarca la zona comprendida entre el pubis, perineo y nacimiento de la región glútea, siendo la misión de la repetida pieza recoger, absorbiendo las, las secreciones naturales e incluso las correspondientes a los períodos menstruales de la usuaria.
- 15.

2^a.- BRAGA FEMENINA PERFECCIONADA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 30 Enero de 1960

P. A.





Fig. 1

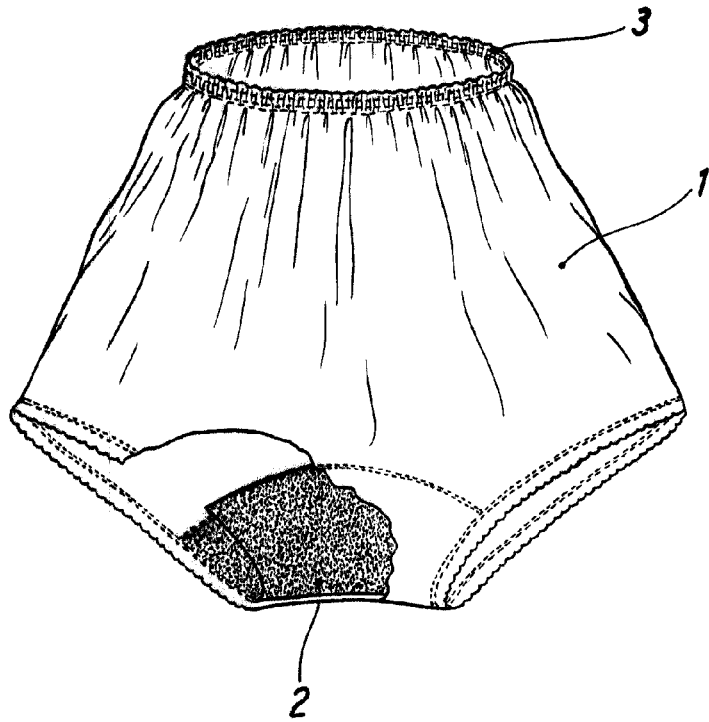


Fig. 2

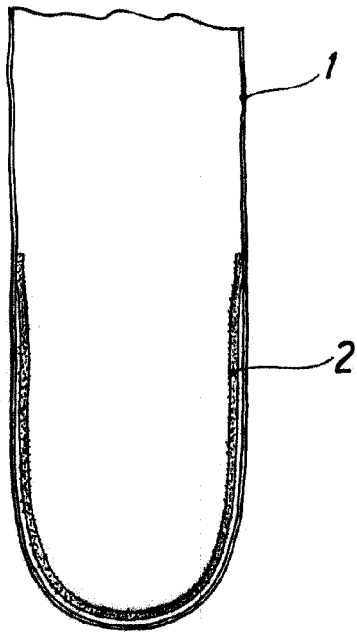
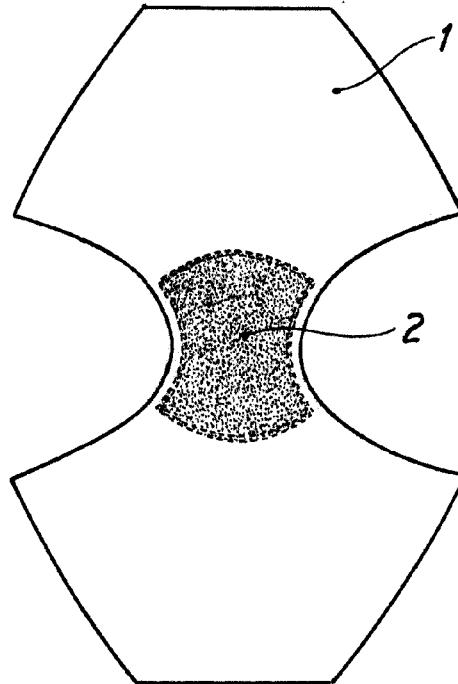


Fig. 3



Madrid, Enero 1960
P.A.